



RESOLUCIÓN No 0864

(Noviembre veintitrés (23) de Dos Mil Diez (2010))

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

EL SUSCRITO GERENTE DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 1289 DE 1994 Y 139 DE 1996, Y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 210 de la Constitución Nacional y 194 de la Ley 100 de 1993, EL SANATORIO DE CONTRATACION ESE es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de la Protección Social mediante Decreto 205 de 2003.

Que con el fin de dar aplicación a los principios de objetividad y transparencia, propios de la Contratación Estatal, se hace necesario dar apertura al proceso de contratación del Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado cuyo objeto es "Adquisición de la dotación de calzado y vestido de labor para los Servidores Públicos y Trabajadores Oficiales del Sanatorio de Contratación E.S.E, correspondiente al tercer periodo de la vigencia 2010."

Que mediante Resolución interna número 098 del 21 de febrero de 2008, se adoptó el Estatuto de Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación.

Que con el fin de garantizar la publicidad del procedimiento, se realizará una invitación pública formulada a través de la página web de la entidad (www.sanatoriocontratacion.gov.co) y en la cartelera institucional del Sanatorio, donde los oferentes podrán consultar los términos de referencia.

Que el Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de Nueve Millones de Pesos M/Cte (\$9`000.000,00). Este valor se imputará del Rubro Presupuestal 2010 Adquisición de Bienes –Materiales y Suministros- Dotación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2.010, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 645 del 22 de noviembre de 2.010 expedida por el encargado de la oficina de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Que los procedimientos de selección del oferente deben hacerse dentro de los principios de transparencia, publicidad e igualdad consagrados en la Constitución y la Ley.

Que de conformidad con lo dispuesto en el estudio de oportunidad y conveniencia, la contratación de este objeto se hará mediante Orden de Compra.

Que por lo anteriormente expuesto, el gerente del Sanatorio de Contratación E.S.E,

RESUELVE



ARTICULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de contratación, cuyo objeto es “Adquisición de la dotación de calzado y vestido de labor para los Servidores Públicos y Trabajadores Oficiales del Sanatorio de Contratación E.S.E, correspondiente al tercer periodo de la vigencia 2010”, a través de persona natural o jurídica, independiente, consorcio o unión temporal con capacidad para ejecutar el objeto de la contratación, según lo establecido en el estudio de oportunidad y conveniencia y/o en los términos de Referencia.

ARTICULO SEGUNDO: ADOPTAR los términos de referencia que para el efecto, se encuentra debidamente elaborados, así como el siguiente cronograma de actividades del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	23 de Noviembre de 2010	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA	Desde el 23 al 26 de Noviembre de 2010	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
RECEPCIÓN DE OFERTAS	Desde el 23 al 26 de noviembre de 2010, en el horario de 7:30 a 12:00 am y 1:30 a 4:00 pm	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Secretaría de Gerencia, (7) 7171200, Ext. 119
EVALUACIÓN DE OFERTAS	29 de noviembre de 2010	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Adquisiciones, Suministros e Inventarios, (7) 7171200 Ext 111
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	29 de noviembre de 2010 a las 10:00 a.m.	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
ADJUDICACIÓN	30 de noviembre de 2010	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Gerencia, (7) 7171200.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	1º-2 de diciembre 2010.	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Gerencia, (7) 7171200

ARTICULO TERCERO: Los documentos tales como estudios previos, términos de referencia, adendas, y demás documentos que forman parte del presente proceso contractual estarán disponibles en la Oficina de Secretaria de Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E, Calle 3 No. 2 -72, Telefax (7) 7171200.

ARTICULO CUARTO: ORDENAR la publicación de los términos de referencia en la Cartelera oficial del Sanatorio de Contratación E.S.E, Calle 3 N° 2-72, Telefax (7) 7171200, página web www.sanatoriocontratacion.gov.co y así como en una emisora radial con radio de acción en la jurisdicción del Municipio de Contratación, a partir del 23 de noviembre de 2010.

ARTICULO QUINTO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2010.

(Original Firmado)
JESUS ALFONSO SUAREZ
Gerente Sanatorio de Contratación E.S.E.